



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Columnistas**No las dejemos solas**

El Estado tiene una responsabilidad impostergable de no dejar solas a las mujeres para que el lema 'Ni una más' sea una realidad

Escuchar

Por Nuria Marín Raventós

11 de diciembre 2021, 8:48 PM

Recientemente, fui testigo de experiencias muy positivas de apoyo de los cuerpos policiales en materia de protección de personas vulnerables a la violencia intrafamiliar. Felicito al Ministerio de Seguridad por este avance en la sensibilidad y preparación de sus funcionarios. La otra cara de la moneda, empero, es el debilitamiento del acompañamiento especializado a las mujeres víctimas de violencia por otras instancias, y esto pese a que desde el *Primer informe estado de la justicia*, publicado en el 2015, muy claramente se estableció que la atención y la asistencia a esta población es el eslabón más débil del sistema.

El *Informe estado de la justicia* señalaba que el acompañamiento letrado es uno de los tres factores favorecedores de que los procesos penales lleguen a la etapa de juicio, en tanto un estudio del Instituto Nacional de la Mujer (Inamu), del 2013, reveló su carencia como un nudo crítico para el acceso real y oportuno a la justicia de las mujeres que sufren violencia.

Publicidad

Respuesta pertinente a estos estudios fue la alianza tripartita entre el Inamu, el Poder Judicial y el Colegio de Abogados y Abogadas, que aseguraba el acompañamiento por especialistas a lo largo del proceso. Dolorosamente, el convenio fue rescindido por la Contraloría General de la República debido a un tecnicismo. Ahora, a causa de los recortes presupuestarios, el convenio entre el ICE, el 911 y el Inamu, que da sustento al Centro Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar, quedó debilitado.

El ICE, primero, anunció en octubre que se retiraba y luego, en diciembre, retomó su labor en el grupo. Ojalá no sea solo en el papel, puesto que una mayoría de los equipos expertos fueron reubicados y se les asignaron otras responsabilidades.

Publicidad

El país avanzó en materia de diagnóstico, en evidenciar las disparidades de género con respecto al acceso a la justicia y la imperante impunidad cuando se trata de delitos asociados a víctimas de violencia de género. Además, se determinó que una de las mejores medicinas es el acompañamiento especializado de las víctimas a lo largo del proceso. No puede ser que continúen como las más desamparadas de la justicia.

El Estado tiene una responsabilidad histórica impostergable de no dejarlas solas para que el lema “Ni una más” sea una realidad.

nmarin@alvarezmarin.com

La autora es politóloga.



El Estado tiene una responsabilidad histórica impostergable de no dejarlas solas para que el lema “Ni una más” sea una realidad. (Rafael Pacheco Granados)

Reciba el boletín: Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Reciba el boletín:

Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Poder Judicial declara que proyecto de pensiones incide en su funcionamiento

Banda dedicada a torturas y extorsiones por préstamos ‘gota a gota’ cae en Puntarenas

Joven que se viralizó por bailar con Amber Heard recibió inesperado mensaje de la actriz

Así fue cómo se creó ‘Ella Baila Sola’ de Peso Pluma y Eslabón Armado

Estados Unidos se reincorpora a la Unesco

FEES 2024: Diferendo sobre metas entraba negociación entre rectores y Gobierno

Andrey Amador hizo bailar a Richard Carapaz previo al Tour de Francia de mascarillas y colchones

Polémicas decisiones de Corte Suprema de Estados Unidos: discriminación y deuda estudiantil en el centro del debate

Tasa Libor dice adiós este 30 de junio: conozca todos los detalles de esta transición

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Tiroteo deja un hombre fallecido y una mujer herida en Moravia

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)